

suelve dentro de sí, que la suya se corone con la aureola de la gloria, y en el instante que supuso favorable á su intento, lánzase despechado sobre las cohortes enemigas seguido de su legion. Nada resiste su ímpetu; las desordena, las desbarata, él pierde la vida, pero Roma humilla á sus contrarios.... ¿Recordaria Frontera á Décio cuando se sacrificó en Padier-na? Su sacrificio fué estéril, allí tambien fuimos vencidos.

Casi siempre desgraciada Cartago, en sus guerras contra Roma, le exigió ésta (el año 604 de su fundacion) trescientos rehenes, que fueron remitidos á Sicilia, creyendo satisfacer aquella con su dimision el encono implacable de su rival. Mas á poco tiempo el cónsul Censorino, impuso á los embajadores cartaginenses las órdenes del senado, que no eran otras, sino la entrega de todas las armas que tuviesen en almacenes, arsenales y casas particulares: así como tambien, que arrasando la ciudad y sus murallas, establecieran otra diez millas distante del mediterraneo.

No podia ser mas difícil, ni mas amarga la situacion en que se encontraban, cuando se les impuso condicion tan depresiva y tan injusta. Ya habian entregado las armas, y por semejante motivo, cualquiera se habria persuadido, no quedarles otro recurso que deferir á la destruccion de sus baluartes y de sus hogares. Pero ello no fué así. Hierve en sus venas la ira santa del patriotismo, y con los recursos de la desesperacion denuncian la guerra. El oro, la plata, el fierro, todo lo que de este género se halló, fué trasformado en armas; y el pelo de las mugeres sirvió para cordelaje de los buques que de nuevo construyeron.

Se llamó á Asdrúbal, que habia sido desterrado por com-placer á los romanos: se emprendió la resistencia, y cuando despues de defender á palmo el terreno de la ciudad, fué preciso pasarse á la ciudadela de Byrsa, allí se resistió de

nº 1

tal manera, que en uno y otro punto se logró entretener la guerra cuatro años sin interrupcion. Por último, el jóven Scipion para terminarla tuvo que ofrecer una amnistia general, que fué aceptada por cincuenta mil combatientes y por el mismo Asdrúbal, pues no habia esperanza de remedio. Los que no quisieron admitirla hallaron el de sobrevivir con gloria. Incendiaron un templo, se lanzaron á las llamas, y no se prosternaron ante los enemigos de su patria. La misma muger de Asdrúbal, se negó á seguirlo al campamento de los romanos, y con sus hijos se arrojó impávida á la hoguera que instantaneamente los consumió.

Este menosprecio de la vida, estos sacrificios cruentos y terribles, ¿qué principio reconocen? El patriotismo. ¿Y fuimos nosotros capaces de resolucion tan acendrada, de resolucion tan sublime? Es triste decir que no. México, que no se encontraba en una estremidad tan aflictiva como la de Cartago, pudo (y tenia voluntad para ello) presentar al mundo, el espectáculo grandioso de morir peleando por defender el suelo de sus mayores, contra los que injustamente, y con solo los derechos de la ambicion y de la violencia, vinieron á arrebatárselo, tremolando en las torres y palacios de su capital, la odiosa bandera de las constelaciones.

¿Qué se hizo la fuerza del corazon, el ardor de nuestra sangre, y el impulso de nuestra voluntad? ¡Ah! nada teniamos, y nada tenemos; porque todo lo han destruido, todo lo han aniquilado nuestras mezquinas aspiraciones, nuestras revueltas domésticas y nuestras parciales enemistades. Y mientras que todos estos sentimientos de malevolencia no se estingan, estamos á riesgo de perder aun lo que nos ha quedado. ¿Y como con semejantes precedentes se hallará quien juzgue á nuestro favor? ¿habrá quien se anticipe á revindicarnos con nuestros pósteros, y restañar así el sentimiento de indignacion que brotará en sus corazones por legarles desmembrada la herencia de nuestros padres?

Si cuando felizmente fué acabada la obra de redencion y de esperanza, á que dieron principio en el pueblo de Dolores, los caudillos de 1810, hubiésemos admitido instituciones mas



1855

congruentes, mas análogas á nuestros hábitos y costumbres coloniales, tal vez no lamentariamos hoy los desastres y las calamidades que nos ha ocasionado el aspirantismo, que enmascarado con el gorro de la libertad, conspiró contra el trono que levantarán la gratitud y el entusiasmo. La ambicion de unos, el encono de otros, así como tambien las bastardas tendencias de algunos que no distinguen orden ni regularidad administrativa, sino en la escótica grandeza de seros advenedizos, han sido el elemento que ha desatado entre nosotros, el torbellino que nos asusta, que enerva nuestras fuerzas, y nos arrebatá á la consuncion social, cuya sima hace tiempo abierta delante de nuestros piés, parece se profundiza cada dia mas.

Grata es la libertad, por que ella es un don acordado al hombre por uno de los actos benévolos del Autor Soberano de la naturaleza, á quien tambien ha acordado los periodos de su crecimiento físico y desarrollo intelectual. Nadie tiene poder para variar sus leyes inmutables; y de la autoridad de tal principio, debe inferirse, que el uso de la libertad en el primitivo estado social es peligroso, siempre que la educacion y las costumbres recibidas, no tengan para con ella una inmediata congruencia.

Tal nos aconteciera por desgracia á nosotros; y he aquí, por que en vez de orden y regularidad, en vez de inteligencia y concordia, y en vez de triunfos y decoro nacionales; solo hemos apurado en un corto periodo de treinta años, la inestabilidad y el desorden; la exageracion y el disimulo de las facciones, y reveses y menoscabo de la honra en los encuentros con el extranjero. Si los elementos que han puesto, y siguen poniendo en juego los partidos, no los relegan como lo exigen el juicio y el patriotismo, llevarémos en la frente el baldon, en el seno la inquietud, y en el espíritu la desconfianza sobre el porvenir. Nos verémos en el difícil oprobioso caso de ocultar el rostro de la mirada de nuestros hijos, temiendo que en un instante inadvertido, nos requieran por no haber conservado para ellos, lo que á nosotros legaron con su sangre nuestros ínclitos mayores.

Y aun teniendo delante de nuestros ojos este cuadro de triste desolacion, ¿continuarémos con nuestros rencores políticos, y con nuestras enemistades parciales? ¿No abandonarémos para la sucesivo, la improba tarea que nos hemos impuesto de mantener en turbulencia el espíritu de la sociedad? ¿A qué se dirige el propagar con ardor el funesto con-

traprincipio, de que solo los ciudadanos asumen todos los derechos, y los magistrados todos los deberes? ¿Se pretende romper de un golpe, los ya gastados resortes de la obediencia, para que sin freno se corra á la desquiciacion social? ¿Se aspira á la perdicion del ser? ¿Qué legarémos entónces de la herencia de nuestros padres?

Y vosotros los partidarios de la pompa y del esplendor, á quienes da en cara el aspecto modesto de los Cincinatos y de los Camilos: que deseais tal vez, se levante alguno como Pisistrato, ú otros que se cubran con la ensangrentada capa de César: que no quereis haya otro pensamiento que el de vuestras cabezas, ni se vean otros objetos que los que alcancen vuestros ojos: que en los que no sois vosotros, solo considerais deberes, y no derecho y accion; ¿qué esperais? La Francia hace tiempo dijo libertad, y Cuba conspira á la independencia. ¿A quién pensais dirigir ahora vuestras instancias, y vuestras rogativas, para que condolido acepte la execlsa ovacion del continente que reconquistaron con su sangre los héroes de 1810? ¿No son acaso de triste desengaño, los conceptos propuestos á vuestra inteligencia? ¿Soñais la estatua de Nabucodonosor? Acordaos que tenia los piés de barro.

Habitantes del estado! La patria que nos legaron nuestros mayores, parece próxima á sucumbir, y nuestra raza parece se aproxima tambien á su feral consuncion; ¿será como un meteoro que no deja en la atmósfera la huella de haber pasado? ¿Qué esperais? ¿qué os prometéis de esa contienda que os hace irreconciliables; de esa contienda que alarma incessantemente al poder, y hace brotar en las familias la desconfianza y la desunion? Reflexionad, y al instante en que la razon alumbre vuestros entendimientos, resignad en el ara sacrosanta de la patria todas vuestras aspiraciones, todos vuestros deseos, y todas vuestras diferencias. Unámonos para que nuestros esfuerzos consoliden las instituciones, *porque lo que ahora es, preciso es que para siempre sea.* Solo así legarémos á nuestros hijos una patria de luz y de esperanza, una patria de prosperidad y de grandeza, que sepa retribuir debidamente, los sacrificios de los hombres que en 1810, la alzaron del fango de la esclavitud en que yacia, al solio de la libertad y de la gloria. Solo así legarémos una patria, ante cuyas aras llevemos á nuestros hijos para que juren sobre ellas, *odio al degenerado anglo-sajon*, como Hamilcar Barca, hizo jurar á su hijo Aníbal ante el altar de sus dioses, rencor de muerte á los bandidos de Roma.

2-1



105501

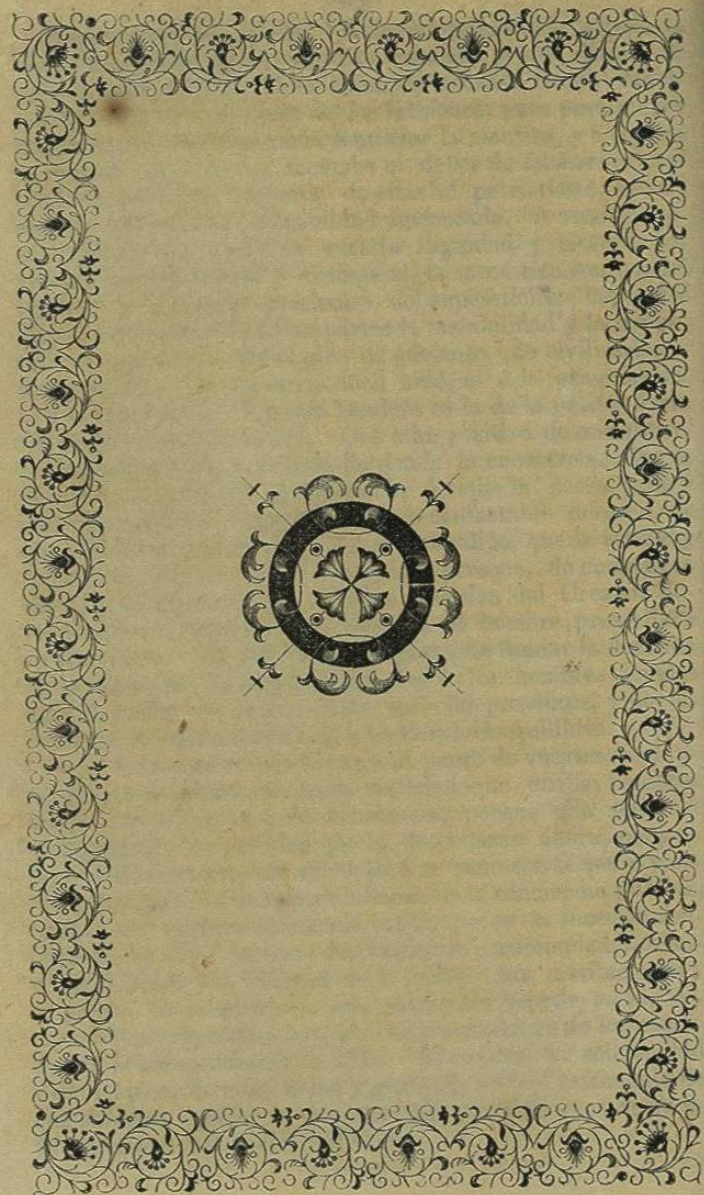
Magistrados del estado! A donde quiera que volvais la vista, solo hallaréis un espíritu cansado y sin aliento, un pensamiento estéril y una voluntad remisa, frutos funestos de la febril insistencia de las facciones; pues para mayor desgracia, su escuela enseña á utilizar la mentira, y á repeler la verdad. A vosotros incumbe el deber de formar las costumbres, para que brotando de ellas el patriotismo, salveis con sus esfuerzos la nacionalidad amenazada. A vosotros toca reprimir por medio de vuestra dignidad y mesura, por vuestra imparcialidad y franqueza, la sarcástica sonrisa del impío, y la simulada asechanza del supersticioso, cuyos dos émulos promueven en todas partes la inestabilidad y la inquietud, entorpeciendo así el giro de adelanto, de civilizacion y de concordia. No presteis dócil oído, ni á la exageracion, ni á la suspicacia. Vuestra bandera es la de la patria; vuestra potestad está en la ley. Con afan positivo de encontrarla, buscad la verdad, y acatadla donde la encontréis. No os detengais á examinar la condicion del que la posea, pues á cualquiera que la tenga, le asiste incontestable derecho, de que vosotros lo escuchéis. Tened entendido, que la verdad y la justicia, pueden ser de cualquiera persona, de cualquiera casta, de cualquiera raza. Todas proceden del Creador Supremo que no deshereda á nadie; solo el hombre proscribe á su semejante. El gobierno que pretenda fundar la doctrina de la razon, ha de empezar por ver á los hombres iguales ante la accion de la ley; pues solo los prosélitos, y no los hombres de buena intencion, adoptan el desequilibrio.

Si de toda esta reseña formais la pauta de vuestra conducta, pronto se levantarán en la sociedad que dirijis, hombres fieles á los principios y de conciencia, porque ella será así moralizada; y los partidos que la despedazan ahora, para no ser por ella proscriptos, volverán á su seno con fé pura y esperanza firme. La accion simultanea de la conciencia pública, hará eterna nuestra existencia política; y en la sucesion continua de los años, nuestros descendientes, contemplando afianzados el honor y la libertad de la patria, sus instituciones y su gloria, se reunirán en este sitio para repetir en él, como nosotros repetimos hoy, los ilustres nombres de los caudillos de la independencia en 1810. Este acto de solemnidad y de respeto, de admiracion y gratitud, será el testimonio de que supimos legarles la rica herencia que recibimos de nuestros predecesores.—HE DICHO.

nº 1



10554



n<sup>o</sup> 1



108364